



MOCIÓN PARA EL APOYO Y LA DEFENSA DEL SECTOR CITRÍCOLA EN NUESTRA AGRICULTURA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde la firma del acuerdo entre la Unión Europea y Sudáfrica en 2016, que ampliaba el periodo de importación de cítricos sin aranceles, del 15 de octubre al 30 de noviembre, estamos asistiendo a la muerte paulatina de este sector en nuestro pueblo y comarca.

Es muy triste contemplar imágenes, cada vez más habituales, de huertos alfombrados de naranjas mientras en las tiendas las vemos a la venta con el sello de terceros países. Las naranjas, limones, mandarinas, etc., que encontramos en nuestras tiendas y mercados compitiendo con las producidas aquí, a menudo no cumplen las normas fitosanitarias, medioambientales o de seguridad laboral que se exigen a nuestros productores.

En Izquierda Unida, creemos que desde los gobiernos municipales se pueden tomar medidas para paliar, aunque sea un poco, este desastre.

Potenciar el consumo cercano de nuestros cítricos, además de otros productos, se hace cada vez más necesario y urgente por muchos motivos:

- Sería más rentable para los productores al reducirse los intermediarios.
- Supondría una mejora medioambiental al reducirse el transporte de mercancías.
- Se evitaría el peligro de plagas, inexistentes hasta ahora en nuestros campos y huerta.
- Se potenciaría la economía local.
- Se fomentaría la buena salud del territorio y de las personas.

Por responsabilidad política, tenemos que trabajar para que nuestros agricultores puedan vivir dignamente, porque el estrangulamiento de nuestra agricultura, generadora de empleo, y en concreto del sector de los cítricos, traerá graves consecuencias tanto económicas como medioambientales.

PROPUESTAS DE ACUERDO:

El ayuntamiento se compromete, dentro de sus posibilidades, con los agricultores en defender los derechos de éstos ante la distribución. Por lo que desde el Consejo Local Agrario se deberían impulsar campañas, al igual que se hace con la alcachofa. Debemos potenciar las naranjas y limones de nuestro pueblo y comarca, para ello, entre otras:

- Organizar talleres y campañas que conciencien de los beneficios de su consumo.
- Promover el etiquetado local y comarcal.
- Promover el consumo en comedores públicos, colegios, administración, etc
- Promover en comercios locales su venta.

Para que quede constancia, firmo la presente en Almoradí a doce de marzo de dos mil diecinueve

Sra. Alcaldesa-presidenta del Excmo. Ayuntamiento de ALMORADÍ